

Asegura  **tu**
futuro

**EVOLUCIÓN DEL COSTE DEL SEGURO
AL PRODUCTOR: 40 AÑOS DE
HISTORIA DEL SEGURO AGRARIO**

Unidad de Apoyo

11 de febrero de 2020

Observatorio de la Calidad del Seguro Agrario

 @Seguro_Agrario

/ www.enesa.es

/ seguro.agrario@mapama.es



ÍNDICE

- 1. GRANDES CIFRAS DEL SEGURO AGRARIO**
- 2. EVOLUCIÓN DEL COSTE DEL SEGURO 1980-2019.**
- 3. PRINCIPALES HITOS Y EVOLUCIÓN DEL COSTE POR PERÍODOS**

1. GRANDES CIFRAS DEL SISTEMA ESPAÑOL DE SEGUROS AGRARIOS.

EJERCICIO	Nº Pólizas	Nº animales (millones)	Producción vegetal (miles de t)	Capital asegurado (M€)	Coste neto (M€)	Subvención ENESA (M€)	Subvención CC.AA. (M€)	Indemnizaciones (M€)
2015	441.063	290	33.502	12.113	665	229	61	456
2016	423.772	248	34.164	12.722	703	255	72	468
2017	426.602	307	36.265	13.737	788	253	80	702
2018	419.695	297	36.269	14.010	753	224	89	703

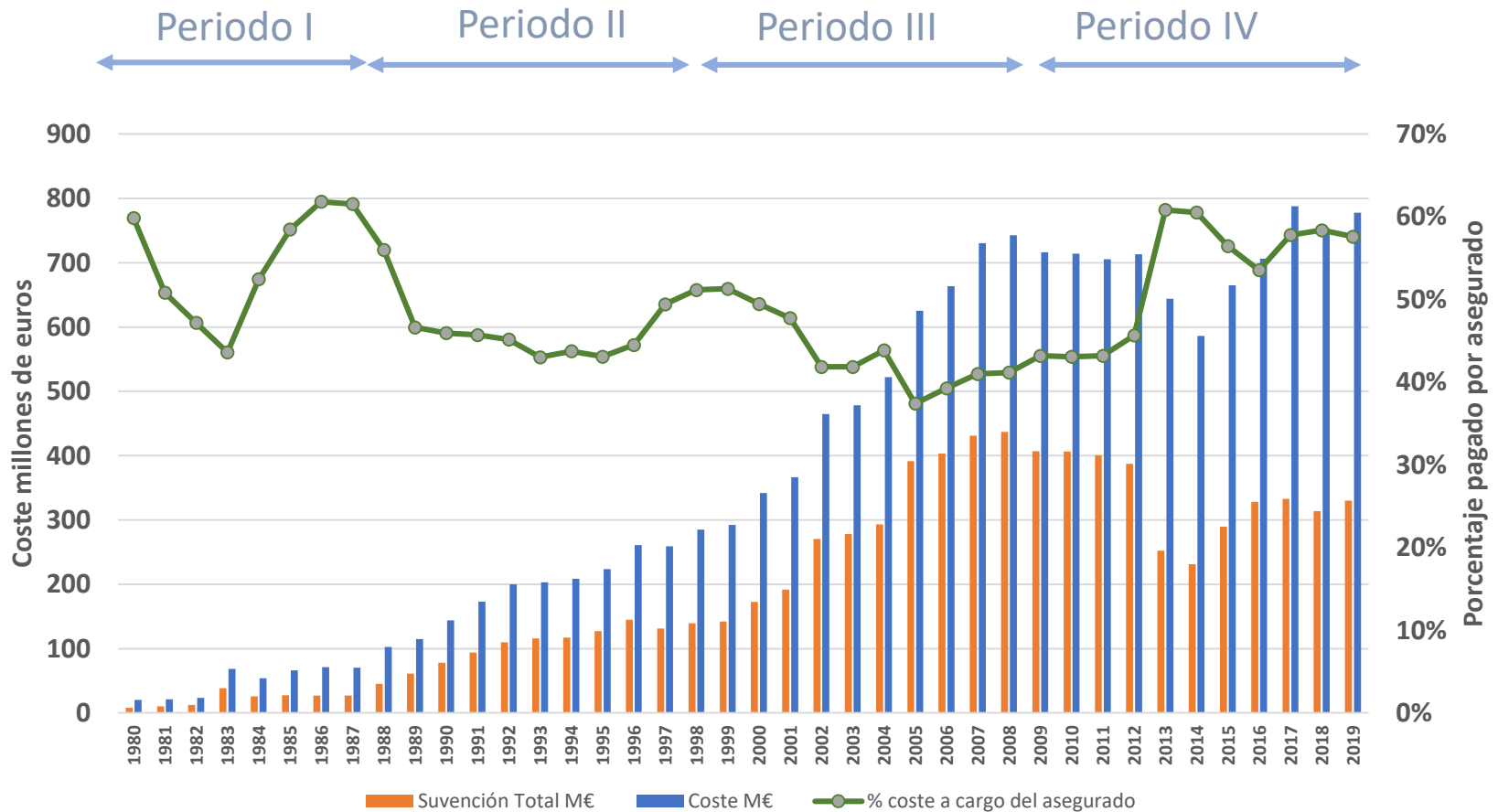
EJERCICIO	N.º Pólizas	Nº Animales (millones)	Producción Vegetal (miles de t)	Capital Asegurado (M €)	Coste Neto (M €)	Subvención ENESA (M€)	Subvención Comunidades Autónomas (M€)	Indemnizaciones (M €)
2019*	397.141	328	36.261	14.178	778	237	92	600

Fuente para toda la presentación: AGROSEGURO y ENESA. Datos correspondientes a pólizas suscritas entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

* Provisional.

2. EVOLUCIÓN DEL COSTE DEL SEGURO 1980-2019.

Evolución de la relación entre las subvenciones totales (ENESA +CCAA) y el coste del seguro



3. PRINCIPALES HITOS Y EVOLUCIÓN DEL COSTE POR PERÍODOS



PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC 1978 -1989



- En **1978**, se aprueba la *Ley de Seguros Agrarios* y unos meses después su Reglamento.
- En **1980**, el primer *Plan Anual de Seguros Agrarios* con 5 líneas de Seguro.
- En **1986**, España se convirtió en *Estado Miembro de la Comunidad Económica Europea*. Compromiso respecto SSAC.

CAMBIE A LO SEGURO

plan de seguros agrarios 1983 prioritarios:

- INTEGRAL DE CEREALES DE INVIERNO
- INTEGRAL DE GANADO VACUNO
- PESTE PORCINA AFRICANA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

CEPALLE Y CEE-OMARC, SOJACE, CITRUSOL, ALMATOBIOS, MELICOCEP, MANANA, TISA, LUNGA, P.A. SPA, AGRIFALDI Y BVA DE TORRECANOVA

- En **1986**, se dictó la **Norma General de Peritación** de los daños provocados sobre las producciones agrícolas, que dieron paso a que posteriormente se dictasen las normas específicas de peritación para cada línea de seguro.
- En **1987**, se adoptó la modificación del Reaseguro del Sistema de Seguros Agrarios, dependiente del Consorcio de Compensación de Seguros. Estableció la diferenciación de los seguros en dos grupos: Líneas viables y Líneas experimentales. **CLAVE PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y ÉXITO DEL SSAC EN EL FUTURO.**

SEGURO INTEGRAL DE CEREALES DE INVIERNO ENSECANO. 1986.

Indemnización en especie: Trigo, Cebada, Avena, Centeno y Trébol, sembrados por paja.

Plazo de entrega: hasta 31 de Enero a las 18h en las Comarcas Autorizadas del territorio español. Comarcas: Castilla y León, Navarra y País Vasco. 30 de Septiembre de 1986 por las Comarcas de Aragón, Cataluña y Valencia.

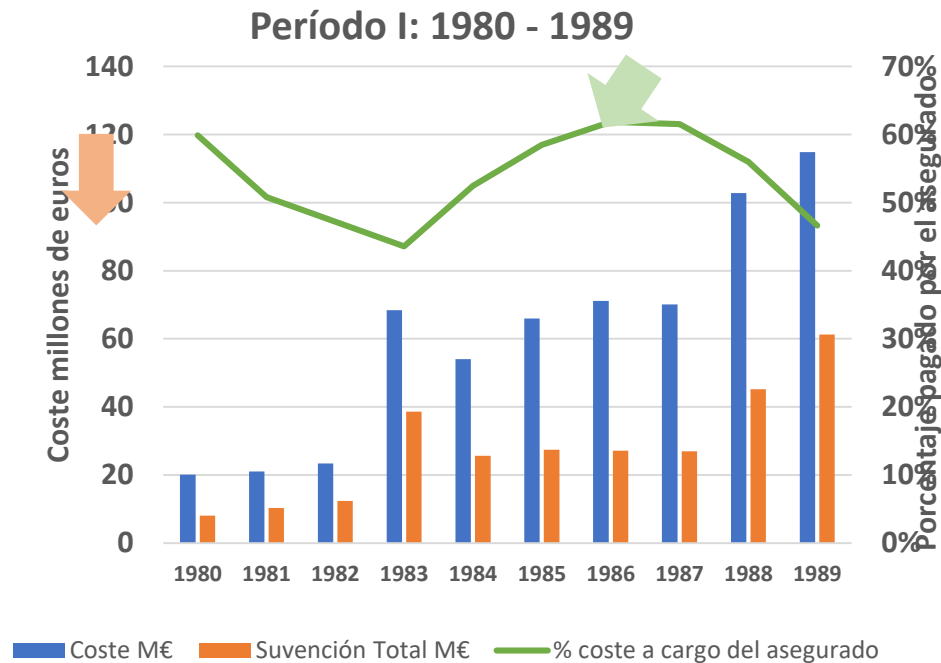
MILLONEROS DE PESETAS		
Indemnización en especie	Comparto Indemnidad	Comparto Capitalidad
Trigo (200000 Ptas.)	40	160
De Trébol a 100000 Ptas.	20	80
Por cada 100000 Ptas.	1	4

Además de las Comarcas Autorizadas, el Seguro de Invierno de Agricultura, Pesca y Alimentación, Comarcas de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, se aplicará a los cultivos de invierno autorizados en las Comarcas de Aragón, Cataluña y Valencia.

ENESA
sembrando seguros, para su tranquilidad

ENESA • ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

EVOLUCIÓN COSTE DEL SEGURO AL ASEGURADO. PERÍODO I 1980-1989



En 1989, por cada 100 euros de coste del seguro el productor pagó 47 euros (53 euros la Admon.)

PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC 1990 -1999

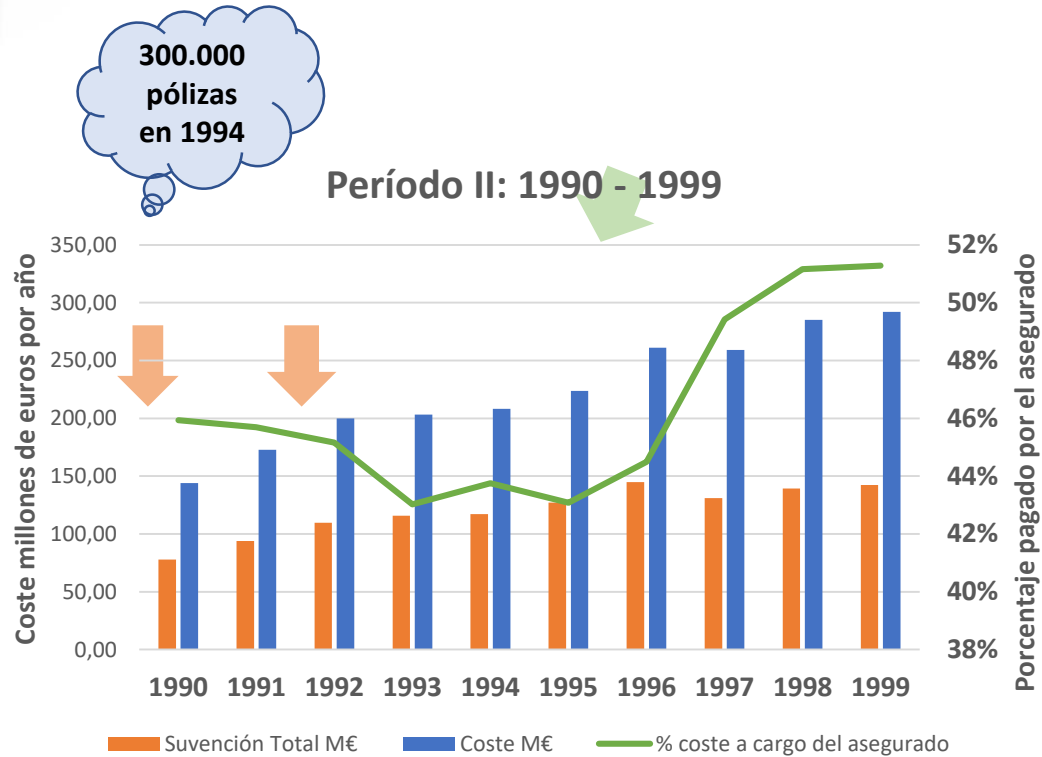


- En **1990**, se implanta un nuevo seguro para **ganado vacuno**, y en **1991** un seguro de accidentes en **ganado ovino**.
- En **1992**, OPAs y Cooperativas colaboran con ENESA en la promoción y divulgación del seguro (subvención fomento).
- En **1996**, las comunidades autónomas adquirieron una mayor relevancia en el Sistema de Seguros Agrarios gracias a la creación de las **Comisiones Territoriales del Seguro Agrario** en cada una de ellas. Dos años más tarde, se crea la Comisión de Coordinación de las Comunidades Autónomas.

- En **1998**, se establece el **Registro General de Tomadores**, para la contratación colectiva de los Seguros Agrarios Combinados. Se incorpora el riesgo de inundación en todas las líneas de seguros.



EVOLUCIÓN COSTE DEL SEGURO AL ASEGURADO. PERÍODO II 1990-1999



En 1999, por cada 100 euros de coste del seguro el productor pagó 51 euros (49 euros la Admon: 36 ENESA y 12 CCAA).

PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC 2000 -2009

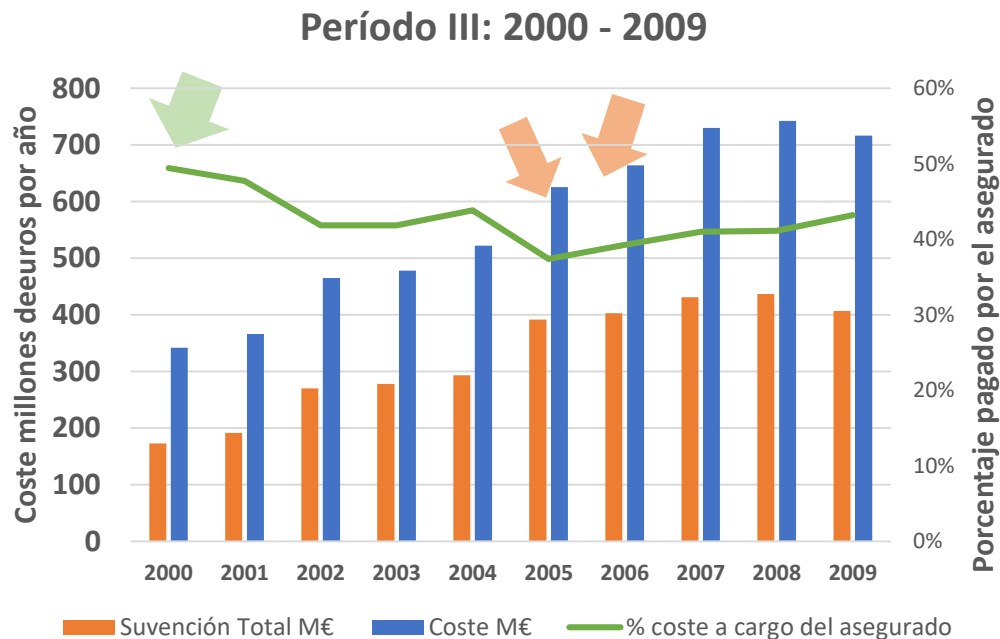


En **2008**, comienza a incluirse de forma progresiva la cobertura de los daños producidos por la **fauna silvestre** en los seguros agrícolas.

En **2005**, se desarrollaron las **Pólizas Asociativas**, destinadas a organizaciones que bajo determinadas condiciones permiten el aseguramiento conjunto de la producción de sus socios.



EVOLUCIÓN COSTE DEL SEGURO AL ASEGURADO. PERÍODO III 2000-2009



En 2009, por cada 100 euros de coste del seguro el productor pagó 43 euros (57 euros la Admon: 39 ENESA y 18 CCAA.)

PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC. PERÍODO IV 2010 - 2019

- En **2011**, comienza el cambio de estructura en el sistema de seguros agrarios, el cual consiste en la puesta en marcha de los seguros con coberturas crecientes (módulos). Las líneas ganaderas realizarán el cambio de estructura en **2016**.
- ENESA impulsa el Convenio de colaboración entre AGROSEGURO y SAECA, firmado el 29 de diciembre de 2014, para el **fraccionamiento del pago del seguro con aval de SAECA. subvención adicional de ENESA del 1%**.
- En **2015**, en las líneas agrícolas, ENESA concede **el máximo apoyo permitido por la UE** a la contratación de pólizas que cubren daños catastróficos, asumiendo el 65% del coste del seguro (módulo 1).

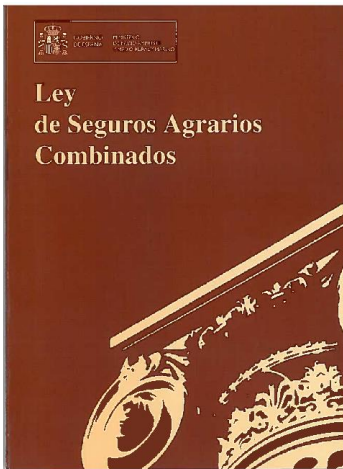
ADEMÁS.....

PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC. PERÍODO IV 2010 - 2019

SUBVENCIÓN DE ENESA A LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO. SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN DIRECTA



A través de la modificación de la Ley de Seguros Agrarios en **2015**.



“Las aportaciones del Estado al importe global de las primas a satisfacer por los agricultores se concederán de forma directa a los agricultores, tal y como establece el artículo 22.2.b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, relativo al procedimiento de concesión de subvenciones.”



**PARTIDA PRESUPUESTARIA DESTINADA A
SUBVENCIÓN EL SEGURO AGRARIO ES DE
CRÉDITO AMPLIABLE**

PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC. PERÍODO IV 2010 - 2019

BASE DE DATOS PARA EL CONTROL INTEGRAL DE ACCESO A SUBVENCIONES DE ENESA (CIAS)

Real Decreto 425/2016, de 11 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de la Administración General del Estado al Seguro Agrario:

ENESA verificará de forma periódica, para todas las personas o entidades inscritas en la base de datos CIAS, el cumplimiento de los requisitos y obligaciones establecidos en los artículos 13 y 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones: estar al corriente de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.



ENESA gestiona 22.000 solicitudes al año, de las cuales el 87% es subvencionable

PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC. PERÍODO IV 2010 - 2019

ESTUDIO DE PROSPECTIVA: EL SEGURO AGRARIO EN EL HORIZONTE 2025

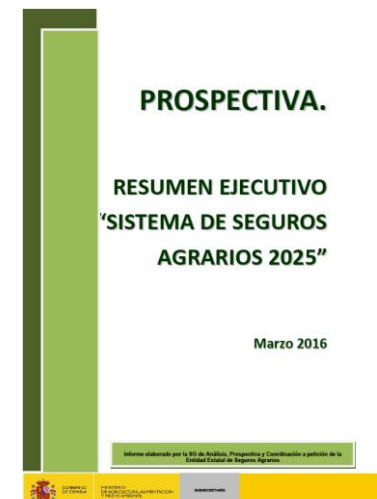


- ✓ Realizado en 2016 por la **Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación** y basado en la técnica prospectiva.
- ✓ Participaron todos los agentes que componen el Sistema de Seguros Agrarios.



OBJETIVO

Fijar recomendaciones que marquen la Política de Seguros Agrarios en el futuro.



PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC. PERÍODO IV 2010 - 2019

ESTUDIO DE PROSPECTIVA:EL SEGURO AGRARIO EN EL HORIZONTE 2025

Recomendaciones de actuación agrupadas en cuatro enfoques:

1. Trabajar para mejorar la transparencia y simplicidad del sistema

2. Avanzar en un uso más eficiente de los recursos para llegar a nuevos riegos.

3. Crear una cultura de gestión del riesgo en el sector

4. Análisis e investigación

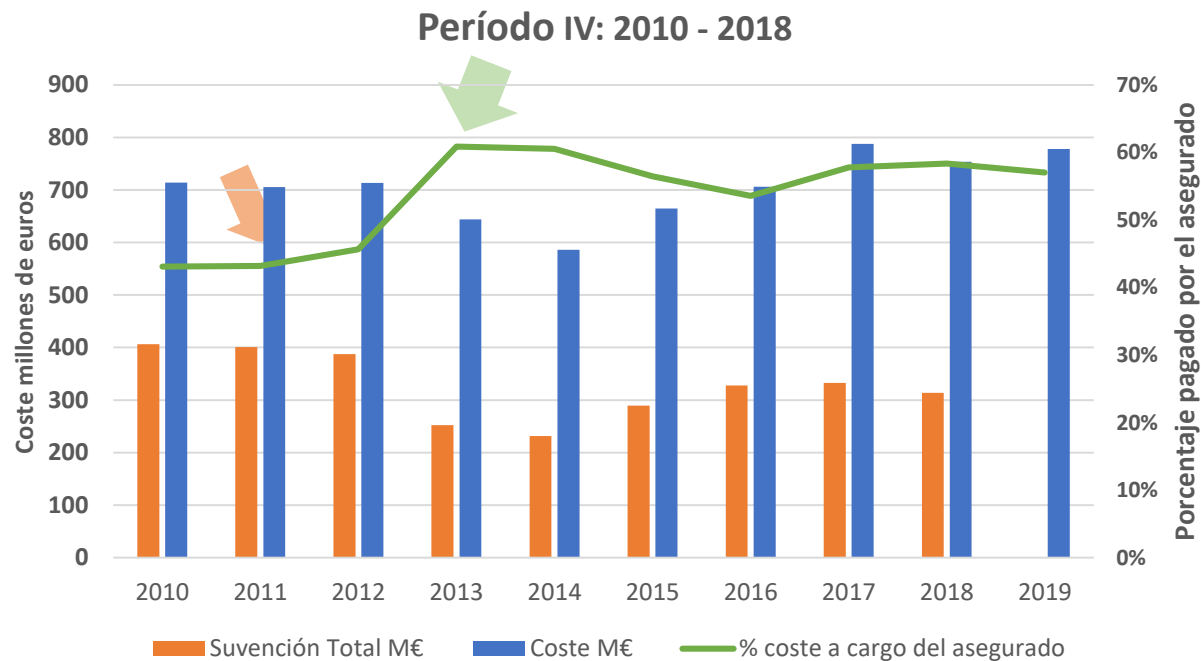


PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC. PERÍODO IV 2010 - 2019



El 28 de diciembre de 2018 se cumplieron cuarenta años de la aprobación de la Ley de Seguros Agrarios Combinados (Ley 87/1978, de 28 de diciembre). Primera Ley del ámbito agrario aprobada tras la promulgación de la Constitución Española.

EVOLUCIÓN COSTE DEL SEGURO AL ASEGURADO. PERÍODO IV 2010-2019



En 2019, por cada 100 euros de coste del seguro el productor ha pagado 57 euros (43 euros la Admon: 31 ENESA y 12 CCAA.)

CONCLUSIONES

- A lo largo de las cuatro décadas el aporte por parte del asegurado ha oscilado entre el 37% (el más bajo y sólo en el año 2005) y el 62% (el más alto en 1986 y 61% en 2014).
- El nivel de apoyo señalado en los Planes se calcula en función de la disponibilidad financiera y de los últimos datos de contratación disponibles.
- Durante los últimos años se ha ampliado el crédito destinado a la subvención del seguro agrario para hacer frente a los actuales niveles de contratación y manteniendo los porcentajes de subvención.
- Profesionalidad del sector: con carácter general se mantienen las producciones aseguradas, y se incrementa el capital asegurado, asumiendo el productor el 57% del coste.
- Debido a las propias características del sector y del seguro agrario es necesario el mantenimiento del apoyo público.

<http://www.mapa.gob.es/es/enesa/>

Asegura **tu**
futuro

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

“El verdadero ingenio está en la capacidad para la evaluación de la información incierta, peligrosa y conflictiva.” – Winston Churchill



@Seguro_Agrario

www.enesa.es

seguro.agrario@mapama.es



ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A. (ENESA)